## PROGRAMA DE PASANTÍAS DE LA SACAT 2024

La Sociedad Argentina de Catálisis SACAT financiará un Programa de Pasantías dirigidas a jóvenes investigadores (Investigadores/as Asistentes o Auxiliares docentes con DE, becarios/as doctorales o posdoctorales) a realizarse entre el 01/10/2024 y el 31/03/2025.

Se distinguirán dos categorías: clase "A" dirigidas a becarias/os doctorales y clase "B" dirigidas a becarias/os posdoctorales o Investigadoras/es Asistentes. Se otorgarán un máximo de 8 pasantías que permitirán cubrir los desplazamientos terrestres e incluirá una ayuda económica para las estadías y estarán dirigidas prioritariamente al uso de equipamiento no existente en el laboratorio de origen, en lo posible a través de acuerdos de colaboración entre los grupos participantes, aunque esto no es excluyente. El monto a asignar es de \$200.000 (doscientos mil pesos con 00/100 centavos).

Quienes tengan interés en presentarse deberán enviar a la Secretaría de la SACAT (Dra. Laura E. Briand, secretaria.sacat@gmail.com), antes del 06/08/2024:

- -CV completo.
- -Aval del Director/a y quién los recibe.
- -Plan correspondiente a la estadía (máximo una carilla)

La SACAT designará una Comisión Asesora que propondrá un orden de méritos.

Es condición necesaria que quien solicita la pasantía y quien avale su pedido sean miembros de la SACAT y que tengan el pago actualizado de la cuota societaria. El pasante se obliga a rendir el subsidio otorgado, en un período no mayor a los 15 días posteriores a la finalización del evento, presentando un breve informe académico (no más de una página) y los comprobantes de gastos correspondientes.